

ACUERDO AYUNTAMIENTO - ROMO FC – ARENAS CLUB

En primer lugar me gustaría agradecer a todos los que el Domingo día 20 de abril estuvisteis en Gobela animando y ayudando al Romo Juvenil a conseguir lo que todos esperábamos, el ansiado ascenso a la categoría Juvenil Nacional.

Fue un fin de semana perfecto, el sábado en Vitoria, el Cadete salva la categoría de Liga Vasca y el domingo en Gobela, el Juvenil asciende a Liga Nacional.

En este complejo fregao en el que estamos inmersos, sin duda, ha sido el mejor fin de semana de los tres años que llevamos dirigiendo este Club. Ya tocaba.

El motivo fundamental de este escrito no es otro que el de intentar aclarar el funcionamiento de nuestro club a partir de la temporada 2008-2009 después de la firma del "ACUERDO DE COLABORACION" entre el Ayuntamiento, el Arenas Club de Getxo y nosotros, el Romo F.C. Recalco lo de "colaboración", que nada tiene que ver con fusión o absorción, términos ambos con los que tanto se ha especulado. Un acuerdo de colaboración, que creemos claramente de futuro y que se ha firmado desde una magnífica base deportiva y económica, con el único propósito de mejorar y ofrecer aún más a todos los jugadores y entrenadores de nuestro Club. Los éxitos deportivos no los asegura nadie.

Antes de entrar en materia, me gustaría comentaros brevemente cómo se ha gestado dicho acuerdo a lo largo de los últimos 3 ó 4 años, porque esto no es de ahora, no se nos acaba de ocurrir. Para que os hagáis una idea, esta directiva lleva tres años y justo antes de tomar posesión del cargo, el Presidente actual asiste a una reunión en la que ya se empezaba a hablar de la "MARCA GETXO" y de lo que ello iba a suponer para la organización futura del deporte en general y del fútbol en particular, del Municipio de Getxo.

Después de mantener varias reuniones con los responsables de los otros clubes del Municipio y tras analizar profundamente los documentos e ideas que se iban aportando desde el Ayuntamiento, tomamos la valiente decisión, junto con el Arenas Club y el Iturgitxi, de no adherirnos al proyecto "Marca Getxo" liderado por el anterior concejal de deporte D. Guzmán Aranaga. En aquel momento, consideramos sinceramente que no nos aportaba ningún beneficio deportivo y se nos aseguró desde la concejalía que la negativa al proyecto, no acarrearía perjuicio alguno ni en la cuantía de la subvención ni en prestaciones deportivas ofrecidas desde Getxo Kirolak.

La realidad desde entonces, ha sido bien distinta. Así, al poco tiempo de nuestra negativa, se nos recuerda, que, aunque tenemos 13 equipos inscritos en la temporada 2004-2005, sólo tenemos reconocidos oficialmente 10 y que ya es hora de que cumplamos lo que firmamos, pues nos van a permitir entrenar sólo a esos 10 equipos. Esto supuso el esfuerzo de llegar a acuerdos con clubes fuera del municipio (Barrika y Berango) para poder entrenar y jugar con el undécimo equipo que inscribimos: los más pequeños, los

benjamins. Rápidamente tuvimos que eliminar también dos equipos.

Justo antes de la salida del anterior equipo municipal, el resto de equipos de fútbol, subscriben a bombo y platillo, el acuerdo de incorporación a la Marca Getxo y se nos dice que todo el fútbol base se integrará también en las denominadas escuelas municipales deportivas a las que pretenden favorecer tanto en recursos como económicamente. La Marca Getxo, por tanto, tendría ámbitos Escolar y Federado.

Escolar

Con la entrada en vigor de la ley del Deporte Escolar se nos pone todavía más complicada nuestra participación en las categorías inferiores y por tanto nos vemos obligados a firmar el acuerdo de integración en las Escuelas Municipales Marca Getxo, pues la Diputación responsabiliza y obliga a los municipios a velar por el cumplimiento y la organización de los niños/as que participen bajo la disciplina del Deporte Escolar en sus instalaciones.

A título de ejemplo señalamos que la ordenanza municipal indica entre otras cosas, que los participantes en deporte escolar, hasta los 9 años, tienen que realizar obligatoriamente Multideporte y de los 10 a los 12 es cuando ya pueden especializarse en un deporte, añadiendo además, que el 100% de los participantes tienen que residir en el municipio o bien que sus padres tengan alguna vinculación con el mismo (trabajo, etc.).

Si ya cumplir lo que marca la Diputación (50% de los participantes residentes en el municipio) es complicado, el hacerlo con la normativa específica del Municipio, mucho más, siempre desde la perspectiva de que el Romo ha estado en la élite en esas categorías básicas para ser competitivos con los equipos federados.

Federado

Dentro del deporte federado el adherirse o no a la Marca Getxo seguía siendo opcional, si bien como he comentado antes, cada vez se ponía más difícil el poder continuar gestionando libremente nuestro Club con los parámetros e ideas que hasta ahora manejábamos.

Después de las elecciones municipales del año pasado, D. Álvaro González (nuevo Concejal de Deportes) tras conversar con todos los clubes implicados, de forma más fluida y sencilla que su antecesor, nos indica que tiene intención de continuar con el proyecto de intentar unificar todo el deporte en lo que denominan Marca Getxo en las vertientes Escolar y Federado. En este proyecto continuista sólo cambian las formas y a mejor, que es de agradecer. Así, en las primeras conversaciones mantenidas seguimos defendiendo la teoría de la dificultad que encierra, por la propia idiosincrasia del fútbol, el unir y organizar a 7 clubes, con sus peculiaridades, bajo el auspicio único de la Marca Getxo. Por eso, de inicio,

no se alcanzó acuerdo alguno. También, desde la primera conversación, quedó patente que el Ayuntamiento “favorecería más” a los clubes que estuviesen dentro de la Marca Getxo. En ningún momento esto fue considerado como amenaza por parte del Romo, pero tampoco se entró a valorar en qué nos podría afectar negativamente la no adhesión al proyecto Marca Getxo.

Posteriormente, y en un intento de conseguir que el proyecto no se enquistara, el concejal de deportes nos invita a otra reunión, a la que asistimos, en la que introduce una nueva propuesta:

La Marca Getxo tiene la filosofía de aglutinar a cada deporte del municipio en un solo Club, pero también entiende que con el Fútbol, por la cantidad de equipos que lo componen, es muy complicado llegar a acuerdos sólidos y que estaría dispuesto a darnos la posibilidad de que hiciésemos en Las Arenas, algo parecido a lo que habían firmado los otros Clubes en la zona de Algorta. Por fin entendió la complejidad de la organización del fútbol en su propio Municipio, teoría que habíamos defendido en todas las reuniones anteriores con ambos concejales. Así, nos propone la creación de una Marca Getxo simbólica o virtual, formada exclusivamente por el Arenas Club de Getxo y el Romo F.C. que pueda beneficiarse de las mismas instalaciones, presupuestos, subvenciones, etc., que los establecidos para los Clubes integrados en la otra Marca Getxo de la zona de Algorta. Para ello, obviamente, debíamos firmar un Acuerdo de Colaboración que sería ratificado posteriormente por el propio Ayuntamiento.

Como último apunte, muy importante, el propio concejal señala que ésta sería la última posibilidad que tenemos de poder llegar a este acuerdo, ya que él no está dispuesto a estar toda su legislatura perdiendo más el tiempo con reuniones para hablar siempre de lo mismo.

Papel del Athletic Club

También, el proyecto que el Athletic pretende implantar para las temporadas venideras para su fútbol base, nos afecta a la hora de tomar la decisión. ¿Por qué?

La idea que tienen los responsables del Athletic para Lezama es eliminar las categorías de alevines e incluso están valorando el suprimir algún infantil, puesto que también les afecta la ley del Deporte Escolar, si bien con el Athletic, siempre se hacen excepciones. ¿Cómo pretenden paliar esta pérdida digamos de “jugadores controlados”?

Desde Lezama, según palabras de su coordinador general, se pretende implicar en el proyecto futuro a los Clubes que “trabajen bien el fútbol base”, potenciándolos y dotándolos de más recursos materiales, personales, económicos, etc., para que sean ellos quienes controlen con mayor eficacia a los jugadores de su zona, con el objetivo de formar “equipos fuertes y competitivos” que se inscribirían en

la ligas “E” (especiales para Clubes) de competición escolar creadas por la Diputación.

Deciros también que el Romo F.C. tiene confirmación oral de los responsables de Lezama que es uno de los Clubes que estaría dentro de ese nuevo proyecto previsto por el Athletic.

Con todo esto, unas cuantas preguntas nos surgen rápidamente. Tal y como estamos ahora funcionando, ¿vamos a poder realizar el trabajo que desde el Athletic se nos encomienda?, ¿vamos a poder conseguir jugadores de más de 10 años para que compitan en esas ligas “E”, con las restricciones impuestas por el Municipio?. A estas preguntas la respuesta es rotundamente “No”. Y ante esta imposibilidad, los Clubes con mayor probabilidad de beneficiarse serían el Leioa y la Marca Getxo de Algorta, pues es probable que ambos estén también dentro del proyecto del Athletic antes comentado. Los Clubes más próximos a nosotros, es decir, nuestros habituales competidores y rivales, no tendrían tantas limitaciones como nosotros para conseguir deportistas para formar equipos infantiles y, no nos olvidemos, que esas categorías han sido y son el futuro de nuestro Club.

Como veis, no es el presente el que nos lleva a ponernos manos a la obra y a establecer un buen acuerdo de colaboración con nuestros vecinos del Arenas Club, -con el que, lo queramos o no, estamos obligados a entendernos-, sino el futuro próximo, el más inmediato, el de la temporada que viene. Como inciso, y para que quede claro, debo indicar que la relación institucional entre ambos Clubes, Romo F. C. y Arenas Club y con el nuevo concejal de deportes, desde el cambio de Juntas Directivas, siempre ha sido muy cordial, intentando olvidar viejas rencillas y suspicacias. Pero esta cordialidad reinante y actual no está reñida con una máxima rivalidad deportiva entre ambos.

Por tanto, y por más que hemos intentado seguir por nuestro camino con total independencia entendemos que hasta aquí hemos podido llegar. Pensamos que es el momento de crear alianzas o colaboraciones para asegurar nuestro futuro como Club humilde tildado por muchas instituciones como “modelo” por el trabajo que realizamos con los jóvenes.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

El citado acuerdo de colaboración pretende alcanzar una estructuración racional, coordinada y eficiente del fútbol en el municipio de Getxo.

Objetivos más relevantes

- a) La consecución de mayores cotas deportivas
- b) Hacer compatible la lucha deportiva por alcanzar los máximos niveles competitivos, con el respeto a las normas éticas que toda relación humana debe comportar.

- c) La racionalización de las estructuras deportivas en el municipio.
- d) La obtención de una mayor financiación y relevancia en la zona y área de influencia.

Duración

El presente acuerdo tendrá una duración de tres temporadas deportivas, a comenzar desde la 2008-2009. Se entenderá prorrogado tácitamente por temporadas completas siempre que ninguno de los Clubes firmantes manifieste por escrito la intención de darlo por finalizado con una antelación de tres meses a la finalización de la temporada en vigencia.

También dicho acuerdo se puede rescindir antes de la fecha fijada inicialmente de tres temporadas por cualquiera de las partes debiendo devolver las subvenciones públicas percibidas con anterioridad, en razón al Acuerdo y desde el inicio del mismo.

El Presidente Efectivo del Organismo Autónomo Local de Getxo Kirolak, ejercerá una función de garantía del cumplimiento de este Acuerdo de Colaboración, sometiéndose ambos Clubes a su mediación en caso de conflicto o divergencias de interpretación.

Medios previstos

Lo que pretendemos con este acuerdo es dotar a ambos Clubes con los medios tanto en personas como económicos que ningún otro Club que trabaja el Fútbol Base, a excepción del Athletic, pueda ofrecer:

- a) Vamos a contar con cuatro Coordinadores distribuidos por categorías (Juveniles y Cadetes, Infantiles, Fútbol Escolar y Coordinador de Captación).
- b) Vamos a intentar tener a los mejores entrenadores que creemos que son necesarios para cada una de las categorías en las que competimos.
- c) Vamos a contar con cuatro entrenadores de porteros.
- d) Vamos a contar con un preparador físico exclusivamente para el Fútbol Base.
- e) Se va a contar con un fisioterapeuta los cinco días de la semana en Gobela.
- f) Todos los integrantes del cuerpo técnico, entrenadores, coordinadores, entrenadores de porteros, fisioterapeutas, etc., tendrán una compensación económica acorde a las funciones que desempeñen. (Ya está bien de palmaditas en la espalda).

Alguien puede pensar que esta es una magnífica oportunidad para que personas ajenas a nuestro Club, viendo nuestros objetivos y los medios de los que vamos a intentar dotar al Club, deseen engancharse a este proyecto. Pues bien, nosotros estamos convencidos de que uno de los valores más importantes de nuestro Club siempre ha sido el equipo

humano de entrenadores con el que hemos contado hasta hoy y bajo esta premisa, TODOS los entrenadores han dado también el visto bueno a este proyecto y seguirán con el ROMO F. C.

Por último pediros disculpas por haber emitido este comunicado tan tarde, pero la verdad es que estamos trabajando a tope para poder informaros puntual y claramente. La temporada se está acabando y somos conscientes de que debemos hacerlo a la mayor brevedad, pues los interrogantes se agolpan en las mentes de todos.

También deciros, sin que sirva de excusa, que parte de la causa de este retraso en informaros, tenemos que repartirla también con el propio Ayuntamiento, que ha tardado más de lo previsto en dar el visto bueno al acuerdo firmado por ambos Clubes.

En estos momentos estamos intentando cerrar toda la parte de organización, gestión, presupuestos, etc.

Más adelante, cuando lo tengamos claro, hablaremos y explicaremos los equipos que formarán el fútbol base la temporada próxima, los números, la gestión económica, los presupuestos, la cuantía de las subvenciones, los gastos previstos y lo que cada familia deberá aportar para gestionar ambos Clubes bajo este Acuerdo de Colaboración.

Junta Directiva ROMO F.C.

En Romo, a 6 de mayo de 2008